



ESTUDIOS NECESIDADES FORMATIVAS MANCOMUNIDAD INTEGRAL ZONA CENTRO

ÍNDICE

1. Estudio del mercado laboral de la mancomunidad Zona Centro-----	Pág. 3
1.1. Paro registrado. -----	Pág. 3
1.2. Demandantes agrarios.-----	Pág. 5
1.3. Ocupaciones. -----	Pág. 5
1.4. Contratación.-----	Pág. 6
1.5. Afiliación a la Seguridad Social.-----	Pág. 8
2. Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Zona Centro. -----	Pág. 10
2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la mancomunidad.-----	Pág. 10
2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.-----	Pág. 12
3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos. -----	Pág. 13
3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.-----	Pág. 13
3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad. -----	Pág. 15
4. Resumen de propuestas formativas. -----	Pág. 16
4.1. Construcción especializada.-----	Pág. 16
4.2. Agroturismo y dinamización comunitaria. -----	Pág. 17

4.3. Atención sociosanitaria a personas con dependencia. -----	Pág. 17
4.4. Restauración. -----	Pág. 17
4.5. Agricultura y fruticultura.-----	Pág. 18
4.6 Industria alimentaria. -----	Pág. 18
4.7. Peluquería y estética. -----	Pág. 19
5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.-----	Pág. 20
6. Definición de propuesta y referentes formativos. -----	Pág. 22
7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio -----	Pág. 26

1.- ESTUDIO DEL MERCADO LABORAL DE LA MANCOMUNIDAD ZONA CENTRO.

1.1. Paro registrado.

El paro registrado en la Mancomunidad Zona Centro es de 2.102 parados, un 2,8% inferior si comparamos el dato de octubre de 2014 con el mismo mes del año anterior. El principal motor socio-económico de la Mancomunidad Zona Centro es la agricultura de regadío y más concretamente los cultivos del tomate y el arroz. El territorio cuenta con numerosas industrias transformadoras de tomate y una planta industrial de arroz. La evolución del paro ha sufrido altibajos en el último año, la mayor cifra de parados se sitúa en los meses invernales, llegando casi a los 2.200 parados. Sin embargo, en los meses primaverales comienza a descender el número de desempleados con motivo de la preparación de los campos de cultivo para la siembra del tomate. Los meses centrales del verano son los de menor volumen de personas en paro debido a la recolección del tomate y el arroz para su posterior transformación en la industria del territorio.

Por localidades, el municipio de la Mancomunidad con mayor peso porcentual de desempleados es también la localidad con la mayor densidad poblacional de todo el territorio. Miajadas concentra el 59,9% del total de parados de la mancomunidad. A este municipio le siguen Madrigalejo (12,1% del total), Zorita (8,9% del total) y Escorial (6,8% del total).

La mancomunidad presenta un mayor número de mujeres desempleadas (56,4% del total) que de hombres (43,6% del total). El colectivo de desempleados que presentan un mayor peso porcentual de desempleados son los adultos con edades comprendidas entre los 45 y 55 años que suponen el 25,8% del total de los parados. El peso porcentual de los desempleados mayores de 45 años es del 42% del total de parados del territorio, lo que supone que cuatro de cada diez personas desempleadas es mayor de 45 años. El contrapunto positivo lo encontramos en los desempleados menores de 20 años ya que su peso porcentual de parados es del 4,6%, muy por debajo de la media autonómica y nacional.

Atendiendo al nivel formativo de los parados, se observa que el 76,3% de los desempleados presenta unos estudios máximos en educación secundaria con o sin

título. El peso porcentual de los desempleados que poseen titulación en formación profesional o en inserción laboral es del 11,2%.

El sector servicios concentra casi el 50% del total de los parados mientras que la otra mitad de los desempleados se reparte de forma más igualitaria entre los sectores de agricultura, industria y construcción. Entre las actividades económicas con mayores pesos porcentuales de desempleados se encuentran las pertenecientes a la agricultura (16,4% del total) seguida de las actividades relacionadas con la industria alimentaria (13,3% del total), la administración pública (13,1% del total), la construcción (10,4% del total), los servicios sociales con o sin establecimiento (6,4% del total) y la restauración y la hostelería (6,3% del total).

Los hombres presentan un mayor peso porcentual de parados en aquellas ocupaciones tradicionalmente propias del género masculino y que son las relacionadas con los trabajos agrícolas (21,9% del total), la construcción (16,1% del total), la industria alimentaria (14,5% del total) y la administración pública (9,7% del total). Sin embargo las mujeres tienen un mayor peso porcentual de desempleo en las actividades relacionadas con la administración pública (15,6% del total), la industria alimentaria (12,4% del total), la agricultura (12,1% del total), los servicios sociales con o sin establecimientos (10,8% del total) y los servicios de restauración y hostelería (7,3%).

El sector de la construcción, el comercio al por menor, y la restauración presentan unas variaciones interanuales negativas por lo que la evolución del paro en las citadas actividades mejoran con respecto al año anterior. Por el contrario la agricultura, la industria alimentaria y la administración pública tienen unas variaciones interanuales positivas y en consecuencia empeoran la cifra de parados con respecto al año anterior.

Se observa también que el 8,6% de los parados de la mancomunidad Zona Centro son parados sin actividad anterior. De las 182 personas paradas sin actividad anterior 129 son mujeres (el 70,8% del total) y 53 son hombres (29,2% del total). Muy seguramente estos datos responden al intento de la mujer de reincorporarse al mercado laboral debido a la precaria situación económica de la unidad familiar donde es probable que todos o gran parte de sus miembros se encuentren en situación de desempleo.

1.2. Demandantes agrarios.

El número de demandantes agrarios ha disminuido en un 5,4% con respecto a octubre del año anterior. La evolución del empleo agrario guarda cierta relación con el paro registrado, se observa una gráfica muy estacional y temporal acorde con los cultivos tradicionales de la zona. Se aprecia también una bajada de los demandantes agrarios con el comienzo de la primavera que coincide con las labores preparatorias de los campos de cultivo. Dicho descenso continúa con la siembra del tomate y su posterior recolección en los meses de verano. Sin embargo, en los meses otoñales e invernales se eleva el número de demandantes agrarios debido a la finalización de las tareas agrícolas.

La mayor parte de los demandantes agrarios se concentran en Miajadas (42,2% del total), Madrigalejo (17,5% del total) y Campo Lugar (11,4% del total). Además, se observa que los demandantes agrarios femeninos representan el 54,5% del total y los hombres el 45,5%.

1.3. Ocupaciones.

La mayor parte de las demandas de ocupación provienen de la industria manufacturera en general y la industria alimentaria con un 22,2% del total de las ocupaciones demandadas seguidas de las actividades relacionadas con la agricultura con un 10,5% del total de la demanda. Con un peso inferior a las actividades mencionadas le siguen las ocupaciones de limpieza en general (7,8% del total) y los dependientes de comercio en general 4,6% del total).

Si hacemos un análisis por sexos, observamos que las ocupaciones más demandadas por las mujeres son los trabajos en la industria manufacturera y alimentaria (22,3% del total), personal de limpieza en general (13%), la agricultura (8,7%). y dependientes del comercio en general (7,6%).

Por el contrario, las actividades con mayor demanda en el género masculino al igual que en las mujeres son las ocupaciones en la industria manufacturera y alimentaria (22% del total) y la agricultura (12,80% del total). También, el sector de la

construcción es una de las actividades más demandadas por los hombres, concretamente el 12,6% del total.

Las variaciones interanuales de las ocupaciones más demandadas por las mujeres presentan una disminución con respecto al año anterior excepto las relacionadas con algún tipo de plan de empleo social como pueden ser la jardinería, barrenderos, y asistentes domiciliarios. Sin embargo los hombres presentan una variación interanual con relativos aumentos en las ocupaciones de la industria manufacturera y de la alimentación.

Por lo que respecta a las ocupaciones con mayor volumen de contratación existe una diferencia importante entre el peso de la demanda ocupacional en trabajos agrícolas y agropecuarios (10,5% del total de demandas) y el número de contrataciones en esa misma actividad (51,8% del total). Idéntica situación se produce en el sector de la restauración, las contrataciones de camareros y pinches de cocina alcanza el 8,4% mientras que la demanda ocupacional en estas mismas actividades sólo representan el 3,4% del total de las demandas. Por el contrario, los sectores de la industria y de la limpieza en general presentan una demanda ocupacional (22,2 % y 7,8% del total de las demandadas respectivamente) muy por encima del número de contrataciones (8,8% y 1,7% del total de las contrataciones respectivamente).

1.4. Contratación

La mancomunidad Zona Centro presenta una fuerte eventualidad en la contratación de las personas e incluso se observa un aumento de la temporalidad laboral en este último año ya que el número de contratos realizados crece a un ritmo superior al del número de personas contratadas. El volumen de contratos llega casi a duplicar a las personas contratadas.

El 65% de las contrataciones son masculinas frente al 35% de las mujeres. Las localidades que tienen un mayor volumen de personas contratadas coinciden con las más habitadas y además también presentan un mayor peso empresarial. Los municipios que mayor número de personas contratan son Miajadas con el 48,6% del total de personas contratadas, Madrigalejo con el 27,1% del total y Campo Lugar con el 12,1% del total.

Las actividades con mayor volumen de contratación coinciden plenamente con las actividades con mayor número de personas contratadas. En ambos casos estas actividades representan más del 83% del total de los contratos realizados y un 89,8% del número de personas contratadas. Estas profesiones son las relacionadas con la agricultura principalmente, que aglutina algo más del 50% de la contratación tanto en el número de contratos como en el de personas contratadas. A esta profesión le siguen la industria de la alimentación, la construcción y los servicios de comidas, bebidas y alojamiento. Además, esta coincidencia en las actividades del ranking tanto en número de personas contratadas como en los contratos realizados también se produce entre los hombres y las mujeres, e incluso dichas ocupaciones presentan una cierta similitud hasta en la preponderancia de sus pesos.

Es destacable el peso de la construcción ente las mujeres que, aun siendo una actividad propia de los hombres, representa el 8,5% del total de las contrataciones de las mujeres y el 14,7% de las féminas contratadas. Esto induce a pensar en algún plan de reinserción socio-laboral para personas en desempleo de larga duración o en riesgo de exclusión por parte de algún municipio de la mancomunidad.

También, en este bloque analizaremos la eventualidad y precariedad del trabajo tanto en los hombres como en las mujeres. Si se observa que disminuyen las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo aumenta el número de personas contratadas en esa misma actividad esto nos indica que mejora la temporalidad laboral. Si ocurriera el caso contrario, es decir, si aumentan las contrataciones en una actividad y al mismo tiempo disminuye el número de personas contratadas esto nos mostraría una mayor interinidad laboral.

A la vista de las tablas del estudio podemos afirmar que las actividades que mejoran la eventualidad laboral en los hombres son la agricultura, la restauración, las propias de la administración pública y el transporte terrestre. En el caso de las mujeres las actividades que mejoran la temporalidad laboral son las actividades relacionadas con la agricultura, la administración pública y el comercio minorista.

Por el contrario las actividades que en este último año han incrementado su temporalidad laboral tanto en los hombres como en las mujeres son las propias de la industria alimentaria, la construcción de edificios, la silvicultura y la explotación forestal. Además de estas actividades, en las mujeres también ha empeorado la temporalidad en la actividad de la restauración.

1.5. Afiliación a la Seguridad Social.

Consultada la base de datos del Observatorio Socioeconómico de la Diputación de Cáceres, se observa que en septiembre de 2014 hay 4,678 afiliados mientras que en el mismo mes del año anterior las afiliaciones a la seguridad social eran de 5.285 personas. Esto supone una disminución del 12,9% motivada en gran medida por la pérdida de trabajadores del Régimen Especial Agrario (REA) que en septiembre de 2013 eran 954 personas y en septiembre del 2014 sólo son 361 personas. Sin embargo hay un ligerísimo repunte de los afiliados en el régimen especial de trabajadores autónomos RETA (33 personas) y una pequeña disminución en el régimen general (49 personas).

En la mancomunidad Zona Centro los trabajadores están afiliados al régimen general en un 57,7%, al RETA en un 33,6% y al régimen especial agrario o el de los empleados de hogar en un 8,7%.

En las afiliaciones por sexo, independientemente del régimen en el que se encuentren dados de alta, el porcentaje de afiliación a la seguridad social masculina está en el 62,1% y el de las mujeres en el 37,9%.

Las actividades con más afiliados en el **régimen general** son las relacionadas con la industria alimentaria con un 14,8% del total, la administración pública con un 11,7% del total, las actividades de servicios sociales con o sin establecimiento con un 10% del total, el comercio minorista con un 9,1% del total, la construcción con un 7% del total, y el comercio mayorista con un 6,1%.

Por sexo, los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades pertenecientes a la industria de la alimentación (20,6% del total), la administración pública (10,4% del total), la construcción (11% del total) y el comercio mayorista (8,4% del total). Mientras, las mujeres ostentan una mayor afiliación en las profesiones relacionadas con los servicios sociales con o sin establecimientos (20,9% del total), la administración pública (13,4% del total), el comercio minorista (12,8% del total) y la industria alimentaria (7,2%).

Los afiliados en el régimen general no presentan variaciones interanuales significativas ya que prácticamente hay el mismo número de afiliados que en 2013.

Por lo que respecta a las actividades con más afiliados en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**, se observa que las actividades con mayor número de autónomos son las relacionadas con la agricultura (37,7% del total), el comercio minorista (15,9% del total), la construcción (9,4% del total), la restauración (6,1% del total) y el transporte terrestre (4,8% del total). Estas cinco actividades empresariales representan el 73,9% del total de la afiliación en régimen de trabajadores autónomos.

En cuanto al número de autónomos según su sexo, se observa que los hombres presentan una mayor afiliación en las actividades relacionadas con la agricultura, la construcción, el comercio minorista, el transporte terrestre y la restauración. En el caso de las mujeres, las actividades con mayor afiliación en el RETA son el comercio minorista, la agricultura, la restauración y las actividades de los servicios personales.

Se observa una tendencia creciente en la afiliación del RETA en las actividades del comercio minorista en este último año, ya que su variación interanual ha aumentado un 12,1%. Por el contrario, el sector de la construcción presenta una variación interanual decreciente, por lo que la persistente crisis inmobiliaria continúa minando el número afiliados en dicha actividad empresarial.

2.- Análisis cualitativo de los cuestionarios a empresa e informantes socio-económicos de la Mancomunidad Zona Centro.

Para este estudio, se considera de capital importancia contar con la opinión de los técnicos de la mancomunidad, técnicos de los diversos centros de empleo del SEXPE, empresas e informantes socioeconómicos de los territorios con el fin de poder conocer sus contrastadas valoraciones en materia de necesidades formativas debido a sus largas trayectorias profesionales y/o empresariales como prescriptores de opinión.

2.1. Cuestionario dirigido a los técnicos de la Mancomunidad.

El sondeo elaborado por los técnicos del proyecto ISLA de la Diputación de Cáceres ha sido enviado a 21 técnicos de la Mancomunidad con perfiles profesionales relacionados con la orientación laboral, de igualdad y de formación, agentes de desarrollo local, gerencias, etc... El cuestionario ha sido enviado por correo electrónico y al menos en dos ocasiones, ya que el nivel de respuesta en un primer envío no fue el esperado. Finalmente, a dicho cuestionario han respondido cinco técnicos (cuatro de la mancomunidad y uno del centro de empleo con competencia en este territorio). Hay que añadir que en la reunión de trabajo mantenida con la gerencia de la Mancomunidad también estuvieron presentes tres representantes del territorio relacionados con el desarrollo local y el empleo.

Las causas de la baja participación ha estado vinculada principalmente a dos motivos, por un lado las mancomunidades han visto sensiblemente recortadas sus plantillas de personal ya que muchos de sus técnicos estaban adscritos laboralmente a proyectos europeos muy concretos y, estos programas han ido finalizando tiempo atrás. Por otro lado, el envío del cuestionario ha coincidido plenamente con el periodo de solicitud de la nueva convocatoria del proyecto @prendizext. Estas circunstancias han imposibilitado una mejor y más numerosa respuesta de los técnicos de la mancomunidad.

Los técnicos de la mancomunidad y los centros de empleo con competencia en este territorio, convienen a que existe un moderado envejecimiento de la población y por consiguiente un paulatino despoblamiento de la zona de influencia, sobre todo en los municipios más rurales. También se observa un alto porcentaje de parados de larga duración. La mancomunidad Zona Centro como el resto de mancomunidades

presenta un mercado de trabajo caracterizado por la alta temporalidad de los trabajos debido sobre todo a lo estacional de las campañas agrícolas.

Las Entidades relacionadas con el sector público (ayuntamientos y mancomunidad) son los que ofrecen un mayor volumen de trabajo en la zona aunque estos trabajos responden a planes de inserción social y los contratos de trabajos suelen ser de duración determinada con el fin de dar cabida al mayor número posible de desempleados.

Los técnicos del territorio observan una demanda creciente de formación/información por parte de los desempleados en búsqueda activa de empleo y emprendimiento. También se observa un cierto desequilibrio entre las actividades que presentan mayor volumen de personas contratadas y la demanda ocupacional por parte de los desempleados. Por consiguiente se requiere de una reorientación laboral por parte de los desempleados en aquellas profesiones que están generando trabajo actualmente.

Por otro lado, los representantes de la mancomunidad que cumplimentan el cuestionario coinciden en señalar como oportunidades laborales las profesiones relacionadas con la atención a la dependencia, los recursos energéticos renovables, la especialización productiva en actividades tradicionales y el turismo y/o agroturismo dada la cercanía de los municipios de la mancomunidad a localidades tradicionalmente turísticas como son Trujillo y Guadalupe. Además, la planificación de actividades formativas en turismo puede suponer nuevas oportunidades de emprendimiento para los desempleados porque la adquisición de conocimientos les permitirá crear sus propias empresas de actividades turísticas.

También se considera importante continuar con la formación en atención a la dependencia pues la obligación del trabajador de poseer el certificado de profesionalidad conlleva a que continúe habiendo un elevado número de desempleados que demandan este tipo de formación.

Los técnicos de la mancomunidad que dan respuesta a este cuestionario también consideran necesario incidir en acciones formativas relacionadas con las actividades de restauración y hostelería ya que la rotación y la inserción laboral en esta ocupación suele ser elevada. En este sentido, los técnicos de la mancomunidad, añaden que los empresarios les trasladan sus descontentos por la falta de profesionalización de la

mano de obra de la zona. Por consiguiente se estima muy conveniente reforzar con acciones formativas esta familia de cursos.

2.2. Cuestionario dirigido a las empresas de la mancomunidad.

Una parte importante en la investigación era conocer la opinión de las empresas de la zona, pues no podemos obviar que son éstas las que generan un mayor volumen de contratación. El cuestionario elaborado se ha enviado a un total de 19 empresas de la mancomunidad. Tras este envío se han recibido 6 respuestas.

El perfil de las personas que han contestado el cuestionario ha sido en su mayoría hombres, con una media de edad de 41 años y un nivel formativo de grado superior. La mayoría de ellos presentan cargos de gerentes y/o administrativos en sus respectivas empresas.

Las empresas intervinientes en esta investigación pertenecen a los sectores de formación, medioambiente y la industria alimentaria entre otros. Estas empresas presentan una antigüedad de más de siete años y su forma jurídica más representativa es la sociedad limitada.

El nivel de empleo de la mayoría de las empresas que han respondido a los cuestionarios es inferior a los 50 empleados y los perfiles de sus trabajadores atienden a dos tipos de cualificación académica. Por un lado se encuentran los trabajadores con titulación universitaria que cubren los puestos de trabajo más técnicos como por ejemplo los relacionados con la administración y/o calidad de la empresa. Por otro lado se hallan perfiles de trabajadores con menor cualificación académica y que corresponden a los operarios de producción en fábrica y/o explotaciones agrícolas.

Las empresas participantes en esta investigación tienen previsiones de contratación a corto plazo y por esta razón resulta de interés conocer qué capacidades y aptitudes valorarían dichas empresas en las futuras contrataciones. En este sentido se observa que las empresas encuestadas dan más relevancia a los conocimientos y actitudes profesionales de los posibles candidatos a cubrir puestos de trabajo en sus empresas que las destrezas y habilidades que pudieran presentar.

Otra de las capacidades altamente valoradas por el empresario encuestado es la capacidad de trabajo en equipo y el aguante del trabajador en situaciones de carga de trabajo.

También se observa en las respuestas empresariales al cuestionario que las empresas prefieren contratar a personas de la zona, pues perciben que los trabajadores foráneos, especialmente de un perfil más cualificado, carecen de todo arraigo con la zona y con la empresa.

3. Síntesis de las reuniones mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

En este apartado se trata de poner en valor aquellos aspectos más relevantes que han sido tratados en el transcurso de las reuniones de trabajo mantenidas con los prescriptores e informantes económicos.

3.1. Síntesis de las reuniones mantenidas con los expertos de la mancomunidad.

La reunión con los técnicos de la mancomunidad planteó en su inicio dos cuestiones importantes. La primera tuvo que ver con los certificados de profesionalidad, las empresas demandan en sus trabajadores estar en posesión de la correspondiente certificación profesional que acredite de forma fehaciente la capacidad del individuo. Al mismo tiempo, también el desempleado desea poseer un certificado que le acredite en cualquier empresa del territorio nacional y le permita acceder a un mayor número de ofertas de empleo.

La segunda cuestión estuvo referida a que determinada formación, aun considerándose prioritaria por los técnicos de la mancomunidad, no puede ser impartida debido al insuficiente nivel académico de la mayoría de los desempleados del territorio.

Otro de los hándicap observados por los técnicos de la mancomunidad es la falta de instalaciones homologadas para impartir formación con certificado de profesionalidad con arreglo a las exigencias del Sexpe.

En la segunda parte de la reunión con los agentes de la mancomunidad se trataron las propuestas formativas más adecuadas para lograr una eficiente inserción laboral de los desempleados de la zona. En este sentido se planteó la necesidad de profesionalizar el sector de la restauración a través de la capacitación y la formación del personal en los trabajos propios de dicha actividad. También se estimó muy conveniente encauzar la formación de los desempleados en actividades de agroturismo debido sobre todo a los medios naturales del territorio como por ejemplo la explotación de los recursos hídricos naturales (pantanos), la cercanía de los municipios de la mancomunidad a la localidad turística de Trujillo y la Comarca de las Villuercas así como la pertenencia de la mancomunidad a la Red Natura 2000.

Por otro lado, los técnicos de desarrollo y empleo también consideran necesario continuar impartiendo formación complementaria en la atención sociosanitaria como puede ser la teleasistencia o la formación especializada en nutrición de personas dependientes. Este tipo de formación conllevaría una sensible mejora de las capacidades del desempleado y aumentaría las posibilidades de inserción laboral en el individuo.

Otra de las propuestas que realizan los representantes de la Entidad Local es formar a los desempleados en la explotación de productos hortofrutícolas. En este sentido, se comenta que ya ha habido alguna experiencia piloto en el municipio de Zorita y que debido al éxito de dicho ensayo se plantea extender la iniciativa a los municipios colindantes.

Por otro lado los representantes de la mancomunidad comentan que los desempleados provenientes del sector de construcción mayoritariamente tienen capacidades en obra pública pero carecen de formación en otras especialidades afines como por ejemplo fontanería, la electricidad, las nuevas técnicas de edificación y aislamiento, montaje de pladur, etc. El planificar actividades formativas relacionadas con estas profesiones podría suponer una oportunidad laboral para el colectivo de desempleados provenientes del sector construcción.

Como conclusión final de la reunión con los técnicos del territorio se expone que se debe tener en cuenta la temporalidad de las acciones formativas que se pretendan llevar a cabo ya que las campañas agrícolas del arroz y el tomate hacen inviable cualquier curso en época de recolección.

3.2. Síntesis de las reuniones mantenidas con las empresas de la mancomunidad.

Muchas de las empresas de la Zona Centro tienen dos perfiles de trabajadores claramente diferenciados, por un lado se encuentran los trabajadores con cualificación académica que son los que acceden a los puestos técnicos de la empresa (administración, producción,...) y por otro lado los operarios de fábrica cuyo nivel académico suele ser en estudios elementales.

Las empresas entrevistadas solicitan personal muy especializado, y por tanto proponen cursos muy específicos en base a sus necesidades empresariales pero estas demandas de personal son muy concretas y determinadas por lo que no se justifica organizar un curso para que después la inserción laboral sea sólo para una o dos personas.

Asimismo, las empresas participantes en la investigación manifiestan su predilección por contratar a personas con arraigo al territorio de esta forma se aseguran un mayor compromiso del trabajador para con la empresa. Transcribimos también las quejas de los empresarios entrevistado en el sentido de que en muchas ocasiones han invertido en tiempo y dinero en un trabajador y que justo después de acabar su formación profesional éste decide abandonar la empresa. Esta situación se ha repetido con relativa frecuencia en las empresas de la zona, sobre todo en los puestos de trabajo relacionados con la venta directa (comerciales).

Las propuestas formativas de las empresas participantes en el estudio varían en función del sector de actividad en el que operan, así por ejemplo las empresas de fabricación de productos cárnicos requieren perfiles de trabajadores con destrezas en el despiece y manejo de los utensilios propios de la actividad profesional. Otra de las propuestas formativas que se demanda por parte de las empresas del sector alimentario es la de técnico nutricionista o de laboratorio. Las empresas del sector de construcción nos demandan acciones formativas relacionadas con la conducción de vehículos industriales.

Una de las propuestas formativas transversales a todas las actividades de las empresas entrevistadas es la relacionada con las técnicas de venta y el marketing comercial.

4.- Resumen de propuestas formativas.

Para la elaboración de las propuestas formativas se han tenido en cuenta todos los razonamientos expuestos en el transcurso de esta monografía como son el estudio social, económico y laboral de la Comarca, la revisión de la oferta formativa de los tres últimos años, las entrevistas en profundidad realizadas a las gerencias de las mancomunidades y empresas del territorio así como las respuestas a los cuestionarios de los técnicos, prescriptores e informantes económicos del territorio.

Por consiguiente, la propuesta formativa por familia de cursos que se plantea para la Mancomunidad de la Zona Centro es la que se detalla a continuación:

4.1. Construcción especializada.

La crisis económica ha dejado a muchos de los trabajadores de este sector en situación de desempleo. Además, gran parte de estos desempleados carecen de experiencia profesional en otros sectores por lo que les resultará casi imposible reorientar su demanda ocupacional. Por consiguiente se estima necesario reforzar la formación de este colectivo de desempleados en las actividades afines a la construcción como por ejemplo la instalación de sistemas técnicos de pavimentos, la colocación de materiales de eficiencia energética y los trabajos de aislamiento térmico en edificios.

Un dato que justifica lo mencionado en el párrafo anterior es que la actividad de construcción especializada figura como la tercera en importancia en el ranking de afiliación en el régimen especial de trabajadores autónomos.

También la oferta formativa de los tres últimos años intenta diversificar la capacitación de los desempleados del sector de la construcción con la realización de cursos en electricidad de edificios y fontanería.

Otra de las causas por la que se apuesta por este tipo de acciones formativas es la creciente inserción laboral que tienen los desempleados en las empresas instaladoras y constructoras de la zona. Estas empresas tienen dificultades para encontrar trabajadores con conocimientos teóricos y prácticos en aislamientos térmicos y colocación de productos de eficiencia energética.

4.2. Agroturismo y dinamización comunitaria.

Desde el equipo técnico de la mancomunidad, se considera necesaria la concienciación de sus vecinos en el aprovechamiento y puesta en valor de sus recursos naturales. Este proyecto podría generar nuevas oportunidades de empleo en diferentes sectores. Para ello, consideran necesaria la formación en agroturismo, hostelería y dinamización comunitaria, para poder incentivar la explotación de los recursos y crear una red de servicios destinados al agroturismo. Consideran oportuno, comenzar por la formación sobre estos sectores para la explotación de los recursos con los que cuentan en la zona.

4.3. Atención sociosanitaria a personas en situación de dependencia.

La importancia de la formación en este sector proviene de años atrás, impulsada desde los Servicios Sociales de Base, lo que ha fomentado una importante demanda formativa y que al mismo tiempo presenta una aceptable inserción laboral. No obstante y con el objetivo de complementar la formación de los desempleados en esta área, se considera necesaria planificar cursos orientados en la gestión de llamadas de teleasistencia o la atención de personas con deterioro cognitivo.

4.4. Restauración.

El sector de la hostelería ocupa el cuarto lugar en cuanto al número de afiliados en el RETA y el sexto en el régimen general de la seguridad social.

Las propuestas formativas en el sector de la restauración van encaminadas a la profesionalización del sector y a cubrir la creciente oferta de trabajo existente en esta profesión. Se estima conveniente planificar acciones formativas que diversifiquen las capacidades de los desempleados en actividades afines al sector restaurador como son la formación en catering y la elaboración de productos precocinados.

En los tres años anteriores, se han realizado cuatro cursos relacionados con este sector en diferentes niveles, pero se estima conveniente seguir apostando en esta familia formativa debido al continuo crecimiento del sector.

4.5. Agricultura- Fruticultura.

Los cultivos predominantes en los municipios de la mancomunidad es el tomate y el arroz pero cada vez más se observa como los agricultores y las empresas de la zona intentan reorientar sus explotaciones agrícolas hacia la hortofruticultura. En este sentido, se comenta que ya ha habido alguna experiencia piloto en el municipio de Zorita y que debido al éxito de dicho ensayo se plantea extender la iniciativa a los municipios colindantes. También el ayuntamiento de Miajadas dispone de una huerta ecológica municipal que pretende explotar a favor de sus vecinos.

En los últimos tres años se realizaron dos cursos referidos a esta familia profesional, concretamente uno en agricultura ecológica y otro de fruticultura.

Por consiguiente se estima necesario reforzar esta incipiente actividad en la mancomunidad con la planificación de más actividades formativas que capacite a un mayor número de desempleados en las técnicas de producción hortofrutícola más adecuadas. Esta nueva capacidad formativa posibilitara en los desempleados mayores oportunidades de inserción laboral e incluso animarse a crear su propio negocio.

4.6. Industria alimentaria.

La industria de la alimentación ocupa el primer puesto en el número de afiliados por el régimen general de la seguridad social. Por tanto la oferta formativa para el empleo impartida en el territorio siempre ha estado ligada a la industria alimentaria. En este sentido se observa que en los últimos tres años, se han realizado 11 cursos en referencia directa a la industria alimentaria. Sin embargo la continua y mejora mecanización de los procesos productivos provoca que las empresas demanden perfiles de trabajadores con capacidades en el mantenimiento de las instalaciones industriales, es decir, se requiere personal formado en climatización, electromecánica y fontanería.

Por otro lado, las empresas de productos cárnicos advierten de la necesidad de encontrar perfiles de trabajadores con conocimientos en el deshuese y manipulación de piezas cárnicas por lo que se estima necesario también planificar alguna acción formativa en este sentido.

4.7. Peluquería y estética.

El curso que se propone es el de Servicios auxiliares de estética. Se observa en el el estudio del mercado laboral del Sexpe que hay más de un centenar de desempleados que demandan empleo en la ocupación “peluquería y tratamientos de belleza”. Según los técnicos del territorio esta demanda suele ser solicitada por mujeres jóvenes y con escasa formación académica por lo que la planificación de actividades formativas en esta área supondrá ampliar las oportunidades laborales de este colectivo de desempleados.

5. Propuestas formativas según el colectivo que las identifica la necesidad.

PROPUESTA DE LAS EMPRESAS

- *Despiece y fábrica de embutidos*
- *Formación comercial*
- *Técnicas de venta*
- *Atención al cliente*
- *Formación sobre construcción*
- *Manipulador de pala cargadora*
- *Carretillas elevadoras,*
- *Cursos de técnicos de nutricionistas.*
- *Cursos de manejo de maquinaria industrial.*
- *Cursos de mantenimiento de instalaciones industriales*
- *Climatización*
- *Fontanería*
- *Electromecánica*

PROPUESTA DE LA MANCOMUNIDAD

- *Cursos en agricultura-Fruticultura*
- *Cursos en agroturismo y dinamización comunitaria*
- *Cursos en atención socio sanitaria en sus diversas ramas*
- *Cursos en capacitación construcción especializada*
- *Cursos en restauración*
- *Cursos en formación complementaria a la atención sociosanitaria (teleasistencia)*

PROPUESTA DE LOS TÉCNICOS DEL SEXPE

- *Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria*
- *Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial*
- *Actividades auxiliares de aprovechamientos forestales*
 - *Servicios auxiliares de estética*

PROPUESTA DE LOS TÉCNICOS DE LA MANCOMUNIDAD

- *Cultivos herbáceos*
- *Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria*
- *Cocina*
- *Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas*
- *Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y/o "atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales*
- *Cursos de conservas vegetales (industria alimentaria)*
- *Cursos sobre el uso de productos silvestres*
- *Alzheimer*
- *Formación relacionada con los cultivos hortofrutícolas,*
- *Infraestructuras agrícolas*
- *Podas de frutales*
- *Cultivo agro energético.*
- *En sector del turismo: formación en sectores emergentes relacionados con la biodiversidad*
- *Turismo sostenible*
- *Restauración*
- *Gestión de infraestructuras turística*
- *Eficiencia energética*
- *Aislamiento térmico de edificios*
- *Dinamización sociocomunitaria*
- *Actividades auxiliares en aprovechamientos frutícolas*
- *Cursos de poda*
- *Formación para trabajar en las plantaciones de frutales*

PROPUESTAS DEL ESTUDIO DEL SEXPE 2015 PARA EL CENTRO DE EMPLEO DE MIAJADAS

- *Actividades administrativas en relación con el cliente*
- *Actividades auxiliares de aprovechamientos forestales*
- *Gestión comercial y financiera del transporte por carretera*
- *Gestión administrativa y financiera del comercio internacional*
- *Gestión de procesos de servicios en restauración*
- *Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial*
- *Servicios auxiliares de estética*
- *Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria*

6. Definición de propuesta y referentes formativos.

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Agrario	Cursos de agricultura-fruticultura	Certificado de profesionalidad con código AGAR0110. Gestión de aprovechamientos forestales.
	Cultivos herbáceos	Certificado de profesionalidad en Actividades auxiliares en agricultura con código AGAX0208
	Cursos sobre uso de productos silvestres	Certificado de profesionalidad AGAC0108 Cultivos herbáceos
	Cultivos hortofrutícolas	Ciclo de grado medio Técnico en trabajos forestales y conservación del medio natural
	Infraestructuras agrícolas	Certificado de profesionalidad AGAU0111 Manejo y mantenimiento de maquinaria agrícola
	Podas frutales	Certificado de profesionalidad Gestión de la producción agrícola con código AGAU0208
	Actividades auxiliares en aprovechamientos frutícolas	Certificado de profesionalidad AGAU0112: producción y recolección de setas y trufas
	Poda	Certificado de profesionalidad horticultura y floricultura con código AGAH0108
	Plantaciones frutales	Certificado de profesionalidad fruticultura con código AGAF0108
	Actividades auxiliares de aprovechamientos forestales	

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Atención Sociosanitaria	Atención Sociosanitaria	<p>Técnico en Atención Sociosanitaria. Real decreto 496/2003, de 2 de mayo, por el que se establece el título de Técnico en Atención Sociosanitaria y las correspondientes enseñanzas comunes.(F.P. Reglada)</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0108) atención sociosanitaria a personas en el domicilio.</p> <p>Certificado de profesionalidad: (SSCS0208) atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.</p> <p>Certificado de profesionalidad gestión de llamadas de teleasistencia con código SSCG0111</p>
Imagen personal	Servicios auxiliares de estética	Certificado de profesionalidad con código IMPE0108
Electricidad y electrónica	Electromecánica	Certificado de profesionalidad Electromecánico de mantenimiento con código IMAN20
Energía y agua	Eficiencia energética	<p>Eficiencia energética y energía social térmica. Ciclo formativo de formación profesional de grado superior</p> <p>Certificado profesional con código ENAC0108</p>
Industrias extractivas	Curso de manejo de maquinaria industrial	<p>Certificado de profesionalidad con código IMAQ0108) Mantenimiento y montaje mecánico de equipo industrial</p> <p>Técnico Superior en mantenimiento de equipo industrial</p>

Familia formativa	Curso	Referente formativo
Construcción	Instalación de sistemas técnicos de pavimentos, empanelados y mamparas	Certificado de profesionalidad con código EOCJ0211
	Aislamiento térmico de edificios	Certificado de profesionalidad con código IMAI0110 Instalación y mantenimiento de sistemas de aislamiento térmico, acústico y protección pasiva contra el fuego
Instalación y mantenimiento	Climatización Fontanería	Certificado de profesionalidad operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica IMAI0108
Industria alimentaria	Operaciones auxiliares de elaboración en industria alimentaria	Certificado de profesionalidad Operaciones auxiliares de elaboración en la industria alimentaria con código INAD0108
	Curso de conservas vegetales	Certificado de profesionalidad Fabricación de conservas vegetales con código INAV0109 Certificado de profesionalidad carnicería y elaboración de productos cárnicos con código INAI0108
	Despiece y fábrica de embutidos	Certificado de profesionalidad sacrificio, faenado y despiece de animales con código INAI0208
Turismo	Dinamización sociocomunitaria´	Certificado de profesionalidad Dinamización comunitaria con código SSCB0109
	Turismo sostenible	Afines: Certificado de profesionalidad Promoción turística local e información al visitante con código HOTI0108 Certificado de profesionalidad Venta de servicios y productos turísticos HOTG0208
	Agroturismo	Certificado de profesionalidad Alojamiento rural HOTU0109

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Hostelería	Restauración	Técnico superior en Restauración Técnico medio en Cocina y Gastronomía Formación profesional básica en Cocina y Restauración
	Operaciones básicas de cocina	Certificado de profesionalidad con código HOT091_1
	Cocina	Certificado de profesionalidad con código HOT093_2
	Servicios de bar y cafetería	Certificado de profesionalidad con código HOTR0508

Familia formativa	Curso	Referente formativo.
Otros conocimientos	Operador de carretillas elevadoras	No tiene referente formativo. Propuesta afín: Actividades auxiliares de almacén. Certificado de profesionalidad con código COML0110
Comercio	Atención al cliente	Gestión administrativa y financiera del comercio internacional COMT0210.
	Comercio y marketing	Gestión comercial de ventas. COMT0411
	Comercio exterior	Atención al cliente, consumidor o usuario. COMT0110

7. Prioridades formativas según las necesidades detectadas en el territorio.

El presente estudio tiene como objetivo prioritario identificar cuáles son las acciones formativas más adecuadas para que los desempleados adquieran competencias profesionales coherentes con la demanda presente y futura del mercado de trabajo en sus territorios. En este sentido y después de estudiar las variables sociales, económicas y laborales de la Mancomunidad Zona Centro, así como después de haber escuchado y analizado las propuestas de las gerencias, técnicos, prescriptores e informantes económicos de dicha Mancomunidad, nos permitimos establecer un orden, de mayor a menor, de prioridades formativas y que es el que a continuación se detalla.

1. **Cursos relacionados con el agroturismo.** La cercanía de los municipios de la zona a la localidad de Trujillo y la Comarca de Villuercas Ibores, así como la pertenencia de la mancomunidad a la Red Natura 2000 puede suponer un acicate para que los desempleados se animen a capacitarse en estas actividades. Además, la planificación de actividades formativas en turismo y/o agroturismo puede suponer nuevas oportunidades laborales y de emprendimiento para los desempleados porque la adquisición de conocimientos en esta área les permitirá crear sus propias empresas de actividades turísticas.
2. **Cursos sobre restauración.** Ligada a la intención de impulsar el auge del turismo en la zona, se plantea programar acción formativas en el sector de la restauración con el doble objetivo de buscar la profesionalización del sector y el aumento de establecimiento dedicados a la restauración. Por consiguiente, se considera de interés planificar acciones formativas en esta área con el objetivo de aumentar las oportunidades de empleo en los desempleados con menor cualificación académica. Hay que recordar que las actividades de servicios de comidas y bebidas suponen el 8,4% del total de las contrataciones en la Comarca, y la cuarta actividad con más afiliados al régimen especial de trabajadores autónomos y la sexta en el régimen general
3. **Fruticultura.** Como se ha comentado anteriormente, las buenas experiencias piloto en el municipio de Zorita justifican por sí solas la realización de actividades formativas en esta área buscando la diversificación de actividades empresariales en la zona pero al mismo tiempo capacitando a los

desempleados en nuevos nichos de mercado. Por consiguiente se estima necesario reforzar esta incipiente actividad en la mancomunidad con la planificación de actividades formativas que capacite a los desempleados en las técnicas de producción hortofrutícola más adecuadas.

4. **Cursos sobre construcción especializada.** Se estima necesario reforzar la formación de los desempleados en las actividades afines a la construcción como por ejemplo la instalación de sistemas técnicos de pavimentos, la colocación de materiales de eficiencia energética y los trabajos de aislamiento térmico en edificios. Este tipo de capacitación es demandada por las empresas constructoras de la zona ya que a su entender no encuentran perfiles de trabajadores con capacidades concretas de construcción especializada y se ven obligados a la subcontratación de este servicio en otras empresas. Este tipo de formación mejoraría la competitividad de los desempleados en este sector a la hora de ser contratados.

Conclusiones finales.

Los desempleados de la mancomunidad de la Mancomunidad Zona Centro presentan unos estudios máximos en educación secundaria obligatoria. Este dato debería tenerse en cuenta a la hora de planificar futuras acciones formativas ya que gran parte de los desempleados no disponen de la suficiente titulación académica para realizar grados medios y/o superiores.

Esto nos lleva a sugerir que la futura planificación formativa en la mancomunidad Zona Centro debería estar centrada en una capacitación real y eficiente del desempleado independientemente de si esta formación requiere o no de certificación profesional. Se trata, a nuestro entender, de capacitar al desempleado en una profesión concreta que le permita insertarse laboralmente bien como asalariado o bien generando su propio puesto de trabajo.

En este sentido se apuesta por desarrollar acciones formativas multifuncionales que permitan al desempleado la capacitación transversal en varios oficios y/o profesiones con el fin de aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

Estudio realizado por:

contacto
estrategico
networking business


DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO LOCAL


proyecto **SLA** 2013
INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL

Colabora:



Financia:

